



SECRETARÍA DE LAS MUJERES

SERVICIO: CURSO EMPODERAMIENTO

DIRIGIDO	Mujeres del municipio de García	HOMOCLAVE	DM-CPP-S10
CASOS EN QUE DEBE REALIZARSE	A solicitud de la usuaria		
OBJETIVO Y FUNDAMENTO JURÍDICO	Proporcionar herramientas que permitan a las Mujeres su desarrollo integral, realizando actividades que contribuyan como terapia ocupacional y que les proporcione autonomía económica y financiera Artículo 61, fracciones XIII, XX Y XXI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León.		
VIGENCIA	No aplica	PERIODO DE REFRENDO O RENOVACIÓN	No aplica
DEPENDENCIA QUE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO			
NOMBRE			
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Coordinación de proyectos y programas	HORARIO DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas
DOMICILIO	Camino a la estación S/N, Col. Fray Juan Antonio de Sobrevilla, García, N.L.		
RESPONSABLE	Lic. Gloria Mayela Cano López	PUESTO	Secretaria de las Mujeres
CORREO ELECTRÓNICO	direcciondelamujer@garcia.gob.mx	TELÉFONO	81-82-83-19-70
TIEMPO DE RESPUESTA	3 días hábiles	EFFECTOS DE LA NO RESOLUCIÓN	Ninguno
COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO LEGAL	Artículo 35, fracciones XIV, XV y XX del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León.
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Solicitar el curso en las instalaciones de la Secretaría de las Mujeres		
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	NOVIEMBRE 2023	NOTA: EN CASO DE NO RECIBIR RESPUESTAS EN EL TIEMPO INDICADO, QUEJAS O SEGUIMIENTOS, FAVOR DE COMUNICARSE AL TEL : 81-82-83-19-70	